

# getafe



## CENTRO Y CORAZON DE ESPAÑA

### BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

# FELIZ 1977

Parece que aún el eco reciente de las doce campanadas resuena en nuestros oídos. Acabamos de decirle adiós al año 1976. Muchos recuerdos nos dejó ese año, muchas familias habrán dicho adiós, con alegría, otras con nostalgia; la mayoría, con la esperanza de que se cumpla el ya viejo refrán de que: "Año nuevo, vida nueva".

Todo son, al fin y al cabo, ilusiones, sueños y deseos de prosperidad.

No tuve ocasión, en estas fiestas pasadas, de poderos transmitir mi felicitación navideña, pero tened la seguridad de que mis pensamientos fueron siempre hacia vuestros hogares, siempre con el deseo ferviente de que la paz y la armonía familiar reinase entre vosotros —queridos convecinos—, al menos para olvidar, en esas fechas tan señaladas, las jornadas pasadas, entre las que hemos de contabilizar esas que precedieron a la Navidad con motivo del referéndum y su incertidumbre.

Hablando precisamente del referéndum, no tengo por menos que felicitaros, pues vuestra conducta, vuestro magnífico comportamiento y vuestra participación (80,62 por 100) han venido una vez más a demostrar la mayoría de edad de nuestro pueblo, facesta ésta que ya he tenido ocasión de resaltar en varias ocasiones; lo dicho, ¡felicidades!

Parecería por mi parte tratar de ser

oportunistas si aprovechando esta circunstancia para despedir el año y desearos uno más próspero en el presente, tratase en este comentario de hacer un resumen de la gestión municipal, prefiero que seáis vosotros mismos los que hagáis un repaso a la vida de vuestra ciudad, juzguéis con vuestros propios ojos y apliquéis el justo criterio que ella os merece.

Si quiero aprovechar el comentario presente para deciros o, mejor dicho, anticiparos que para este año que acaba de nacer hay ya muchos proyectos.

Veamos algunos de los más importantes:

Como habéis leído en la prensa, el proyecto del Plan General de Getafe ha sido aprobado inicialmente por el Área Metropolitana, lo que ya parece es una realidad su ejecución material dentro de un corto plazo de tiempo.

La tan deseada y necesaria variante de entrada a Getafe por la carretera de Toledo la veremos también hecha realidad inmediata la instalación del necesario semáforo en la misma carretera a la altura del acceso al barrio de El Bercial.

Dos colegios de 24 unidades cada uno han sido sacados a subasta, y el comienzo de las obras será inmediato. Si bien su terminación no está prevista en este próximo curso, serán construidos dos centros de 16 grados cada uno, para los cuales el Ayuntamiento aportará 15 millones de pesetas y los terrenos correspondientes.

Otra de las grandes ilusiones, entre las muchas de esta Corporación, parece ya un hecho, y así veremos cómo el edificio destinado a cultura, deporte, asociaciones, etc., será por fin levantado en el solar municipal de la calle de Madrid, en el cual pretendemos, entre otras dependencias, instalar una biblioteca digna para nuestro pueblo, así como un salón de actos para futuras representaciones teatrales.

Por causas ajenas al Ayuntamiento, el pasado año no pudo llevarse a cabo la construcción de la piscina climatizada, tan necesaria en nuestra localidad. Esperamos que en este año contemos con ella, al menos así lo desea la Corporación, que ha vuelto a ofrecer la aportación económica (8.000.000 de pesetas) y, como es lógico, los terrenos.

Veintitrés millones se han dispuesto para convertir nuestro matadero municipal en matadero frigorífico. Ya está terminado el proyecto, y las obras, al igual que las anteriores, están previstas para este año de 1977.

Siguiendo la campaña de embellecimiento que desde hace dos años se viene realizando, para este que ahora comienza se prevén nuevas mejoras. Hay proyecto de dos nuevas plazas con incorporación de fuentes luminosas, así como también un número muy considerable de jardines y paseos ajardinados.

No quiero dejar en el tintero la puesta en marcha de la nueva guardería infantil y anunciaros la creación de otra semejante, con lo que nuestra población infantil podrá contar con 800 nuevos puestos.

Hay en cartera un etcétera muy largo de proyectos que en el transcurso de este año recién nacido iréis comprobando, y no quiero cansaros más, creo que como adelanto puede valer lo expuesto anteriormente.

Pidamos a Dios, en estos primeros días del año, nos dé para todos los hogares getafenses paz y felicidad, comprensión y fe en el futuro de nuestro pueblo, que entre todos construiremos esa ciudad que soñamos.

Y para terminar, en nombre de mis compañeros de Corporación y mío propio, desearos a todos mucha felicidad y mayor prosperidad en este nuevo año de 1977.

Angel ARROYO SOBERON  
Alcalde de Getafe

Año II - Núm. 24 - Diciembre - 1976

Edita: ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE

Director: José Fariña Jamaro

Déposito legal: M. 3.742-1975.

Imprime: Sáez. Hierba Buena, 7. Madrid-29

DISTRIBUCION GRATUITA

# VIDA CORPORATIVA

## SESIONES Y ACUERDOS

### AYUNTAMIENTO PLENO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1976

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los concejales señores Cervera Bermejo, Díez Sainz, Durán Fernández, Coto Torrejón, Vaquero González, Carro Sánchez, Varea González, Agudo Calzada, García Cuesta, Rey Ruiz, Benavente Dumont, Berlanza López, Ruidíaz Montes y Rodríguez Carrasco, presente el interventor y actuando de secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión del Pleno ordinario de 6 de noviembre de 1976.

Quedar enterados de escrito del presidente del Consejo de la RENFE sobre el suburbano Atocha-Parla-Fuenlabrada, acordando que la Alcaldía se dirija al Presidente del Gobierno instando la pronta solución del problema del transporte, habilitando para ello los recursos financieros precisos para acometer el proyecto de suburbano Atocha-Parla-Fuenlabrada de forma urgente, y que en el mismo sentido se dirija a la Excelentísima Diputación Provincial y a COPLACO.

Consignar en el presupuesto ordinario del Ayuntamiento para 1977 la cantidad de 2.200.000 pesetas como aportación para la construcción de la guardería infantil laboral "La Cieguita de Getafe", que supone un costo total de 11.000.000 de pesetas, y para cuya construcción concede una subvención el Fondo Nacional de Protección al Trabajo de 8.800.000 pesetas.

Aprobar informe emitido por el Servicio Técnico Municipal de Arquitectura en relación con el Plan Especial de Infraestructuras Básicas de la Provincia de Madrid y que se dé el traslado del mismo al Area Metropolitana, a sus efectos.

Cumplimentar extremos interesados por la Jefatura del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento sobre personal, complementando anterior acuerdo del Pleno de 6 de octubre de 1976.

Reconocer servicios prestados con carácter interino a diverso personal de este Ayuntamiento, recientemente ingresado por oposición.

Rescindir contratos de ejecución de obras adjudicadas mediante subasta a don Teodoro del Barrio Romera, por obras de acondicionamiento de la plaza de Lisboa y calle Arboleda, y a don Ignacio Sanz Perdiguero, por obras de adecuación de aceras y aparcamiento en la avenida de España, tramo comprendido entre la plaza de España y avenida de Gibraltar, con pérdida de las garantías definitivas constituidas para responder de la ejecución de las referidas obras que no fueron iniciadas ni ejecutadas dentro de los plazos previstos, con declaración expresa de inhabilitación de los contratistas y demás responsabilidades derivadas de la rescisión de los contratos.

Facultar al señor Alcalde para suscribir la documentación necesaria de segregación de solar de propiedad municipal en la avenida de las Vascongadas para cesión de una superficie de 1.500 metros cuadrados al servicio del Mutualismo Laboral del Ministerio de Trabajo, para construcción de un Hogar del Pensionista.

Dejar pendientes para informe de la Intervención peticiones de revisión de precios instadas por Construcciones y Contratas e IMES, S. A.

Acceder a la revisión de precios en relación con el contrato vigente con este Ayuntamiento instada por Fomento de Limpiezas y Servicios, con efectos de 1 de octubre de 1976.

Acceder a la petición de ampliación de contrato de limpieza por creación de nuevos colegios interesada por Limpiezas Aracas, S. L., adjudicataria del servicio, aprobando informe emitido sobre el particular por el Servicio Técnico de Industria.

Aprobar el proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales y los pliegos de condiciones técnicas y econó-

mico-administrativas para la subasta de las obras de acondicionamiento, pavimentación y ajardinado de la plaza comprendida entre las calles Castellón de la Plana, Mérida y Badajoz, con un tipo de licitación de 5.151.780,93 pesetas, reduciendo los plazos de licitación a la mitad por la urgencia de las obras.

Aprobar el estudio de detalle presentado por Ybis, S. A., para promoción urbanística en las calles Humanes, Churruga, Núñez de Balboa y Méndez Núñez, visto el resultado de la información pública del mismo, dando cuenta al Area Metropolitana, conforme se previene en el art. 40-2 de la vigente ley del Suelo.

Aceptar el ofrecimiento de viales en las calles Teruel c/v Aragón, Murcia c/v a Zaragoza y otras, ofrecidos por Construcciones Lagúa, S. A., y formalizadas en escritura notarial de 5 de noviembre último, visto el informe favorable de la Comisión Especial de Recepción de Viales y consumándose su transmisión jurídica al Ayuntamiento.

Señalar como domicilio del Patronato de Asistencia Social a los efectos del art. 1-4 de los estatutos del mismo, el de este Ayuntamiento.

Aceptar propuesta del Concejal Delegado de Tráfico sobre modificación de la franja distintiva del servicio de taxis en la Ordenanza reguladora de este servicio, condicionado a que se reitere del Gobierno Civil la comunicación sobre unificación del servicio de taxis de Madrid y alrededores.

Aceptar propuesta del Concejal señor Carro Sánchez sobre reconocimiento a todo el personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de un aumento lineal de 6.000 pesetas semestrales, que se abonará en los meses de julio y diciembre de cada año, a partir del de diciembre de este ejercicio, con sujeción a las bases para concesión de gratificaciones por servicios especiales o extraordinarios.

Aceptar las propuestas del Concejal señor Varea González sobre instalación de planta de tratamiento de residuos sólidos y posible creación de una mancomunidad de municipios de la zona para explotación de este servicio.

Aprobar propuesta del señor Carro Sánchez sobre ejecución de obras de construcción de colector en la calle General Yagüe para dar servicio a imbornales con carácter de urgencia y en la forma que se expresa.

Aprobar propuesta para dar el nombre de plaza de las Provincias a la comprendida entre las calles Mérida, Badajoz y Castellón, con elevación del expediente reglamentario al Ministerio de la Gobernación a sus efectos.

Designar una comisión especial para la adquisición de dos solares con destino a la construcción de centros escolares de E. G. B. en las zonas de las Vascongadas y de El Greco, y adquirir el compromiso económico de consignar en el próximo presupuesto municipal ordinario la cantidad de 15 millones de pesetas como aportación municipal a la construcción de dichos grupos escolares a realizar por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Aprobar informe del Concejal Delegado de Servicios de Limpieza Viaria sobre limpieza de solares, e igualmente otra sobre ampliación del servicio de recogida de basuras.

Que se proceda a redactar los pliegos de condiciones técnicas y administrativas para la adquisición de un camión para el riego y baldeo de calles.

Que por los Servicios Técnicos Municipales de Arquitectura se proceda a la redacción gratuita del proyecto del Centro de Educación Especial para deficientes psíquicos y físicos de Getafe, y a la dirección de las obras aportando para la ejecución de las mismas, y en concepto de subvención, la cantidad de 2.000.000 de pesetas.

Conceder autorización a las entidades Apanid y Cooperativa de Enseñanza Los Angeles para paso de colector y acometida a la red municipal en el Prado de Acedinos, autorizándoles igualmente para realizar obras de ensanche y acondicionamiento de camino en dicha zona.

Emittir informe solicitado por COPLACO en relación con la construcción del Centro de Formación Profesional.

Ejercitar las acciones correspondientes ante los Tribunales Ordinarios de Justicia contra las personas que se indican en relación con declaraciones y manifestaciones realizadas en la revista "Gentes", atentatorias contra la dignidad y el prestigio de la Corporación Municipal y de sus miembros.

En el turno de ruegos y preguntas intervienen los señores Vaquero González y Carro Sánchez.

## COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1976

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asisten los cuatro tenientes de alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco, Díez Sainz y Mingo Guerrero, presente el interventor y actuando de secretario el oficial mayor.

Aprobar en la forma que se expresa el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria de 26 de noviembre de 1976.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Conceder a don Emiliano Domínguez García y a doña Segunda Villar Mayoral el derecho de asistencia médico-farmacéutica como pensionistas de Administración Local y en las condiciones que se señalan.

Admitir aspirante a concurso-oposición para cubrir plaza de capataz de jardines de este Ayuntamiento.

Conceder anticipo reglamentario a un funcionario.

Aceptar propuesta de selección para cubrir dos plazas de peones de jardinería con carácter temporal.

Adquirir una motocicleta marca "Sanglas" de 423 c. c. y que importa 137.280 pesetas para la Policía Municipal.

Retener fianza para ejecutar subsidiariamente obras a cargo de empresas urbanizadoras en las calles avenida del Alcázar de Toledo y otras.

Ejecutar, con cargo a Construcciones Muñoz, las obras de urbanización que dicha empresa está obligada a realizar en la calle de Alicante.

Contestar consulta formulada por don Joaquín Ortega Pérez sobre posible apertura de bar.

Aprobar informe de la Inspección sobre obras realizadas en la finca núm. 4 de la calle Alvaro de Bazán.

Dejar pendiente hasta que se complete informe propuesta sobre pavimentación de la calle Teniente Coronel Tella, dentro de la operación asfalto.

Establecer contrato de mantenimiento de máquina reproductora de planos.

Aprobar autorizaciones de gastos por un importe de pesetas 125.071, y cuentas, certificaciones y facturas por pesetas 4.133.001 y 6.800.

Resolver reclamaciones formuladas sobre imposición municipal por las comunidades de propietarios de la casa núm. 44, bloque 3-D de la calle Alonso de Mendoza; de la casa núm. 37 de la calle Teniente Coronel Tella; de las calles Batres, Chueca, Maestro Arbós, Maestro Bretón y Hermanos Alvarez Quintero, don Juan Moreno Belmonte, doña Angela Gómez Benavente, don Miguel Espeja Andrés y don Marcelino Marcos Trialdos.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expediente para ampliación de servicio promovido por Estación de Servicio Getafe, S. A.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal ejecución de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Miguel Pérez Heras y don Amador García González.

Conceder autorización para la realización de obras privadas en la vía pública a don José María Alcázar Arellano, don Daniel Ortigueira Gayoso, don Simón Herrerros Dorado, don Juan Villa Aguilar, don Miguel Jurado Egea, Canal de Isabel II, Lagufa, S. A., y don Timoteo Urbano Sánchez.

Señalar alineación interesada por don Eduardo Villegas Méndez de Vigo.

Conceder licencia para ejecución de obras mayores a don Julián Butragueño Butragueño, don Tomás González Vaquero, don Pedro Segado Jiménez, don Pablo y don Balbino Luis Martín García y don Daniel Ortigueira Gayoso.

En el turno de ruegos y preguntas intervino el señor Rodríguez Carrasco.

### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1976

Se celebra bajo la presidencia del Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los cuatro Tenientes de Alcal-

de señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco, Díez Sainz y Mingo Guerrero, presente el interventor de Fondos y actuando de secretario el oficial mayor.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria de 3 de diciembre de 1976.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Conceder trienios reglamentarios al personal municipal que se relaciona y desde las fechas que se expresa.

Autorizar a Stándar Eléctrica, S. A., para realizar trabajos de carga y descarga en la calle San José de Salasanz, n.º 24.

Adquirir a Industrias Martínez 30 bancos tipo Ayuntamiento, que importan en total la cantidad de 125.500 pesetas.

Acceder a lo interesado por el presidente de la Comunidad de Vecinos de la calle Galicia, núm. 14, sobre ajardinamiento, con las condiciones que se expresan.

Aprobar autorización de gastos por un importe de 448.675 pesetas, y cuentas, certificaciones y facturas por 2.583.053 pesetas.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes de apertura promovidos por don Felcito Romero Martín y doña Felisa Bravo Clemente.

Conceder autorización para la realización de obras privadas en la vía pública a don Valentín Cifuentes Ortega.

Autorizar expediente de segregación instado por Crótido de Simón, S. A.

Señalar alineación interesada por Río Bravo, S. A.

Conceder licencia para la ejecución de obras mayores a don Pablo Humanes Rodríguez, don Angel Ocaña Iglesias, don Justiniano García Escalona y don Radeundo Valentín Enjuto en las condiciones que se señalan.

Aprobar informe sobre iluminación en las fiestas navideñas.

En el turno de ruegos y preguntas intervino el señor Rodríguez Carrasco.

### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1976

La preside el Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asisten los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco, Díez Sainz y Mingo Guerrero, presente el interventor de Fondos y actuando de secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión de 10 de diciembre de 1976.

Quedar enterados de la correspondencia oficial.

Designar vigilante de seguridad para el matadero municipal a efectos de lo previsto en el art. 9 de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Señalar permisos de Navidad a funcionarios.

Que se redacten por los servicios correspondientes pliegos de condiciones para adquisición de servicio de radio-telefonos con destino a la Policía Municipal.

Pasar a informe de los Servicios Técnicos instancia sobre apertura de lavadero automático de coches.

Abonar al propietario del local de aulas escolares alquiladas parte proporcional de gastos de limpieza y calefacción.

Quedar enterados de alquiler realizado de aulas para E.G.B. en cumplimiento de acuerdo del Pleno de 22 de julio de 1976.

Adquirir para la Policía Municipal una motocicleta marca "Sanglas" de 423 c. c.

Señalar alineaciones interesadas por don Eugenio Monzón Perales, en representación de Mondiez, S. A., en la forma que se expresa.

Evacuar informe solicitado en relación con apertura de taller de servicio en la carretera de Toledo.

Contestar escrito de Construcciones Jostir, S. L., interesando acuerdo de realización de las obras de referencia.

Dar la tramitación prevista en la vigente ley del Suelo a instancia formulada por Edificaciones Mavesa, S. A.

Que por la unidad de Vías y Obras se formule presupuesto de ampliación de desagüe en la calle Nardo, núm. 12.

Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España a realizar un cruzamiento subterráneo en la calle Teniente Coronel Tella en las condiciones que se señala.

Elevar al Pleno informe de la Unidad de Vías y Obras sobre ejecución de proyectos de paso inferior en la avenida de las Ciudades y de nueva carretera de acceso al matadero municipal.

Conceder permiso para conducción de auto-taxis a don Emilio Campos Pozo y don Crispulo Molero Gómez.

Determinar que la instalación de puestos en la vía pública durante las fiestas de Navidad ha de realizarse en las plazas de Tirso de Molina o España.

Desestimar recurso de reposición interpuesto por doña Mag-

dalena Martín Benavente contra denegación de declaración de ruina.

Aprobar relación de autorización de gastos por 96.646 pesetas, y cuentas, certificaciones y facturas por 12.658.633 pesetas.

Aprobar propuesta de la Intervención sobre data provisional de valores del impuesto municipal de circulación de vehículos y de la tasa del servicio de recogida de basuras.

Establecer tasa de equivalencia del arbitrio sobre el incremento del valor de los terrenos durante el ejercicio de 1977.

Informar para su elevación a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes sobre apertura de actividades formulados por Talleres Brasinca, S. A., don Jesús Manzanares Carvajal y Analítica, S. A.

Devolver fianza depositada para responder de la normal ejecución de obras realizadas en la vía pública a don José Herrerros Sacristán.

Aprobar los expedientes de segregación instados por doña María Pilar Gutiérrez Muñiz, Superiora de la Congregación de la Sagrada Familia de Burdeos, en Getafe.

Conceder licencia para la ejecución de obras de iniciativa privada en la vía pública a doña María del Rosario García Malagón, don Dionisio Castellano Frías, don Joaquín Portilla García, don Carlos González Vargas, don Agustín Pastor Cervijón y Proconfort, S. A.

Señalar alineaciones interesadas por don Joaquín Portillo García y Lagufa, S. A.

Conceder licencia para la realización de obras mayores a don Victoriano Rodríguez Ocaña, don Alejandro Valtierra del Val, doña Dolores Butragueño Cervera y don Nicolás Cañizares Ruiz.

En ruegos y Preguntas intervienen los señores Mingo Guerrero y Díez Sáinz.

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1976

Se celebra bajo la presidencia del señor Alcalde don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los señores Cervera Bermejo y Díez Sáinz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión de la Permanente ordinaria de 17 de diciembre de 1976.

Se acuerda quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Designar los Tribunales que han de actuar en la oposición convocada para Técnicos de Administración General y en los del concurso-oposición de Oficial Electricista, Bomberos y Conductores-Bomberos.

Conceder anticipo reglamentario a un funcionario.

Reconocer a doña Julia López García, pensionista de Administración Local, el derecho de asistencia médico-farmacéutica en las condiciones que se señalan.

Aprobar presupuesto para acondicionamiento de local destinado a Club de Ancianos en la calle Cáceres, núm. 14, que importa 148.435 pesetas.

Contestar escrito de doña Vicenta Nieto Carrasco sobre atranco de alcantarillado.

Denegar ampliación de licencia de construcción solicitada por don Mariano Merlo Tejero.

Contestar petición de información urbanística interesada por don Roberto Mena Fernández en representación de la Asociación de Vecinos "El Cerro-Juan de la Cierva" (en trámite).

Interesar de don Alberto Puttin Bertache adjunte un anteproyecto de la instalación del lavadero de coches que pretende.

Adjudicar a Construcciones Yunta, S. A., las obras de acondicionamiento de aceras en la calle Cataluña, por un importe de 143.338,87 pesetas.

Autorizar cambio de vehículo del servicio de taxi en esta localidad a don José Bouza Yáñez.

Prorrogar por un mes licencia de auto-taxi concedida a don Cayetano Eusebio Sabroso.

Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Amós Gómez Rizaldos sobre declaración parcial de ruina.

Desestimar solicitud formulada por Cooperativa de Vivientes Aire García Morato sobre anulación de cargo por Contribuciones Especiales.

Aprobar autorizaciones de gastos por 30.465 y 167.730 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por 2.070.014, 32.317 y 36.110 pesetas.

Aprobar relación de pagos inferiores a 3.500 pesetas del mes de diciembre que importan en total 59.985 pesetas.

Resolver reclamaciones sobre imposición municipal formuladas por Comunidad de Propietarios de la casa número 39 de la calle Teniente Coronel Tella, don Marcelino Fernández Rame, doña Andrea García, don Leoncio Fletes Martín, doña María del Carmen Sanz Cubero, don Bernardo Díaz-Maroto Comendador, Organización Nacional de Ciegos, don Martín San José Recuero, don José Luis de la Torre Vivanco y don Antonio Mantilla Huete.

Aprobar informe de la Intervención sobre elevación de Data provisional por el Impuesto de Circulación de vehículos del año 1975, que importa 410.400 pesetas.

Aprobar informe de la Intervención sobre elevación de Data Provisional por Tasa de Alcantarillado y arbitrio sobre solares sin edificar.

Abonar al Gestor-Liquidador del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos 278.244 pesetas como premio de cobranza del período comprendidos entre el 20 de septiembre y el 20 de diciembre de este año.

Aprobar expediente de modificación de cuotas de contribuciones especiales por ampliación de las de pavimentación de la calle Titulcia, segundo tramo, y de las de acondicionamiento y ajardinado de la zona de El Greco.

Informar para su elevación a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes de apertura de actividades instados por doña María Jesús Arnés Garrido, don Alejandro Sánchez-Oro Manzanero, don Luis Sánchez García y Círculo Cultural Recreativo Getafense.

Señalar alineaciones interesadas por don Marcelino de Salas Tapiador, don Aurelio Martín Martín, don José Méndez García, don Agustín García Ortega (2) y don Toribio Gómez Rodríguez.

Condicionar alineación interesada por don Marcelino Vicente Hierro Zorrilla a la conformidad de los propietarios de los restantes solares existentes en la calle del Beso y denegar lo interesado por don José Luis Gutiérrez Pan.

Conceder licencia para realización de obras de iniciativa privada en la vía pública, en las condiciones que se expresan, a don José de Diego Alonso.

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1976

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asisten los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sáinz, asistidos por el Secretario General del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión de 24 de diciembre de 1976.

Se queda enterado de diversa correspondencia oficial.

Requerir a los constructores obligados a realizar las obras de urbanización de la margen derecha de la calle Cervantes para que ejecuten las mismas en el plazo máximo de un mes, con apercibimiento de que no hacerlo se realizará por el Ayuntamiento a su costa.

Ratificar acuerdo de la Permanente de 17 de septiembre de 1976 comunicando a la urbanizadora Parque de Getafe que si no inicia las obras de urbanización a que el mismo se refiere en un plazo máximo de quince días serán ejecutadas por este Ayuntamiento a su costa.

Trasladar informe del Servicio Técnico de Industria en consulta formulada por Inmobiliaria Dima, S. A., sobre aparcamiento privado de automóviles.

Aportar a la Excma. Diputación Provincial para la realización de las obras de ajardinamiento del paseo de los Reyes Católicos, tramo comprendido entre calle Estudiantes y El Greco, la cantidad de 604.050 pesetas, importe del 25 por 100 del presupuesto de dichas obras, que se eleva a la cantidad de 2.416.196 pesetas, siendo el resto a cargo de dicha Diputación.

Aprobar autorizaciones de gastos por 1.202.500 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por 46.753 pesetas.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Ramón Nicolás Cajade Sánchez, don Pedro Matesanz López y doña Tomasa Rituerto Tiemblo, y denegar la devolución interesada por don Agustín García Ortega.

Conceder licencia para la realización de obras en la vía pública a don Jesús Pleite Zazo y don Angel Marcos Alonso.

Conceder licencia para realización de obras mayores a don Angel Ocaña Iglesias (3).

En ruegos y preguntas interviene el señor Rodríguez Carrasco.

# NOTICIARIO

El último mes del año 1976, en cuanto al tiempo, fue un mes normal, con lluvia, viento, heladas, algo de frío y algo de sol. Un mes en el que se despidió el otoño y se inició el invierno, sin que se notase demasiado el cambio de estaciones. Por otro lado, el coste de la vida siguió subiendo, la gente trató de defenderse de la carestía y de la iniciada invernía como pudo, y en el Consistorio se siguió laborando como siempre en pro de los intereses del común, modestamente y con deseos de acertar. Y como en el resto del país también en Getafe, diciembre, fue el mes del Referéndum, con las paredes llenas de propaganda y de pintadas.

\* \* \*

El día 2 por la tarde visitó Getafe el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia a quien acompañaban el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial y otras autoridades. Fueron recibidos a la puerta de la Consistorial por el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón; Corporación Municipal y autoridades locales, además de un grupo bastante numeroso de getafenses.

En el Salón de Actos de la Consistorial, y después de unas palabras de salutación del Alcalde, el señor Rosón dialogó con los asistentes sobre determinados aspectos de la política local y nacional, afirmando que esta visita a Getafe debiera haberla hecho antes, pero que previamente quiso conocer la problemática getafense para, en una visita próxima, estudiar con la cooperación de todos las posibles soluciones a los muchos problemas planteados. Intervino también el señor Martínez Emperador finalizando el acto, en el que se hizo hincapié en el tema del referéndum, con un animado coloquio.

\* \* \*

También en el Salón de Actos de nuestra Consistorial, y en la mañana del día 6, tuvo lugar una agradable, sencillo y emotivo acto celebrado en presencia de la Corporación Municipal, autoridades, representaciones diversas y un grupo de vecinos y amigos del homenajeado, consistente en

la entrega del Título de Hijo Adoptivo de Getafe al que fue párroco de la iglesia de San Sebastián durante diez años, don José Luis Domínguez Ruiz.

Se inició el acto de entrega del Título con la lectura por el Secretario General del Ayuntamiento del acuerdo corporativo que confiere a don José Luis Domínguez Ruiz el nombramiento de Hijo Adoptivo de Getafe, como resultado del expediente tramitado al efecto en la forma que se determina en nuestro Reglamento de Honores y Distinciones. Seguidamente, el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, le entregó, entre los aplausos de los asistentes, el artístico pergamino en que se refleja el Título otorgado y le impuso las insignias del Municipio, para después referirse a la peculiar figura del sacerdote homenajeado y resaltar los motivos que le hicieron acreedor al Título, primero de su clase que se otorga por el Ayuntamiento de Getafe, con arreglo a la normativa que regula este tipo de distinciones. El nuevo Hijo Adoptivo de Getafe, reverendo Padre José Luis Domínguez Ruiz, agradeció con emotivas palabras la distinción y el homenaje de que era objeto, cerrando el acto los fervorosos aplausos de los asistentes al mismo, quienes felicitaron al Padre José Luis por la distinción de que era objeto.

\* \* \*

El sábado día 4, a las doce horas, tuvo lugar, en terrenos lindantes con el Prado de Acedinos, el acto de colocación de la «primera piedra» para la construcción del nuevo Centro de Educación Especial para deficientes psíquicos y físicos de la Asociación Getafense APANID.

Realizó la bendición el Párroco de la Magdalena, don Rafael Pazos Pría, siendo presidido el acto por nuestro Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, juntamente con el Presidente de APANID, don Pablo Sacristán Herreros; miembros de la Corporación Municipal, Junta Directiva de la Asociación referida y de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Asistencia Social, y otras representaciones.

\* \* \*

El día 15 se celebraron en los 37 Colegios Electorales de Getafe las votaciones para el referéndum, sin que se registrase incidente alguno. Con este motivo, el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia cursó al señor Alcalde de Getafe el siguiente telegrama: «Tras la profunda expresión cívica de la jornada del referéndum nacional, recibe mi más sincera felicitación por tu esfuerzo y el enorme entusiasmo de tu gestión. Ruégote hagas extensiva mi felicitación a todos los vecinos de ese Municipio por su respuesta ciudadana y ejemplar comportamiento. También a las Fuerzas del Orden y colaboradores directos por su entrega en tan señalado día. Enhorabuena. Abrazos. **Juan José Rosón**, Gobernador Civil de Madrid.»

\* \* \*

La situación de las obras municipales durante el mes de diciembre, y según nos informan los Servicios de Arquitectura y Vías y Obras, ha sido la siguiente:

—Han finalizado las obras de construcción de un invernadero para plantas vivaces en el Cementerio Municipal.

—Están finalizadas las obras de construcción del edificio destinado a Parque de Bomberos dentro del recinto del Campo de las Margaritas.

—Están prácticamente terminadas las obras de construcción de 440 nichos en el Cementerio Municipal.

—Continúan las obras de reparación en el Colegio José Barrilero.

—Siguen a buen ritmo las obras de acondicionamiento de la urbanización El Greco.

—Siguen igualmente las obras de aportación de tierras para el terraplén de acceso a distinto nivel de entrada a Getafe.

—Se ha iniciado la pavimentación de las calles Velarde y Reyes Católicos c/v a Leganés, y se encuentra prácticamente terminada la de la calle Badajoz c/v a Aragón.

Continúan las obras de pavimentación de la calle Ferrocarril en ambos márgenes.

—Están prácticamente finalizadas las obras de pavimentación de las calles **B a t r e s**, Hermanos Alvarez Quintero, Maestro Arbós, Bretón y Chueca.

—Se inician las obras de adecuación de local para club de Ancianos en la calle Cáceres.

—Las aceras de la calle Teniente Coronel Tella están terminadas.

—Se ha procedido al replanteo de la Estación Depuradora del Plan Mancomunado de Saneamiento y Depuración de los pueblos de Getafe, Parla, Fuenlabrada, Pinto y Humanes.

\* \* \*

La realización de obras vecinales en nuestras calles se ha visto y se ve en ocasiones entorpecida por los «obstáculos», llámense postes, rios-tras o conducciones que las empresas que monopolizan la prestación de los llamados servicios públicos presentan con sus dilaciones, más o menos burocráticas, en retirar dichos «obstáculos». El vecindario lo sabe y protesta de hecho a su manera, como lo hicieron el vecino o vecinos que colocaron el día 13, en el poste que Iberduero tiene plantado ante el número 14 de la calle Ferrocarril, el siguiente cartel: «Forastero: Aquí se puede atar el caballo, la moto, el carro del lechero, etcétera, etc., etc. Esta columna no hay quien la quite. La UNION (Eléctrica) hace la fuerza. ¡JO..., señor Alcalde!»

\* \* \*

El día 11, en un acto íntimo y en presencia del Concejal Delegado de la Policía Municipal, miembros de la Corporación y altos funcionarios del Ayuntamiento, el señor Alcalde hizo entrega en la Consistorial de los Títulos correspondientes al Suboficial Jefe de la Policía Municipal, Cabos y Guardias de nuevo ingreso, así como de los Diplomas justificativos de la superación del curso de perfeccionamiento para Guardias Municipales realizado en nuestro Ayuntamiento a los asistentes al mismo, elogiando su interés y merecimientos, y felicitándoles por su aprovechamiento. Es propósito de nuestra primera Autoridad continuar la celebración de estos Cursos, como un medio para perfeccionar la gestión y puesta al día de nuestra Policía Municipal.

\* \* \*

Como viene siendo tradicional, en la mañana del día 24 se realizó en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura la distribución de las bolsas de Navidad a las familias más necesitadas de Getafe, en un acto en el que estuvieron presentes varios miembros de la Corporación Municipal y que presidió el Teniente de Alcalde don Jesús Rodríguez Carrasco. Las bolsas entregadas fueron 300 y el aguinaldo que cada una de ellas

contenía era abundante y sabroso. La organización corrió a cargo del Concejal Delegado de Beneficencia, don José Berlanga López.

\* \* \*

También en la mañana del día 24, y en la Casa Consistorial, tuvo lugar el acto tradicional de felicitación de pascuas y entrega de aguinaldo a la totalidad del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento, que fue presidido por el señor Alcalde, y en el que estuvieron presentes los miembros de la Corporación Municipal. Don Angel Arroyo Soberon dirigió unas palabras a los asistentes, agradeciendo su cooperación y trabajo y exhortándolos a seguir en la línea del mejor servicio al Municipio y pueblo de Getafe, contestándole en nombre del personal el Secretario General. Se hicieron votos por la felicidad de todos y el progreso de Getafe, y se entonaron unas aleluyas significativas que fueron muy celebradas.

\* \* \*

El día 25, y en el Colegio de la Inmaculada, de los Padres Escolapios de Getafe, se inauguró la EX-PO-FAM 76, Exposición Fotográfica Nacional de Temas Familiares, con asistencia de Autoridades y representaciones. Entre los Premios de Honor de dicha Exposición figuran uno del Ilmo. Ayuntamiento de Getafe a la mejor fotografía que resalte el afecto a nuestros mayores. La Exposición permanecerá abierta hasta el día 6 de enero y el reparto de premios se verificará el día 2 de

dicho mes, y de su resultado daremos cuenta a nuestros lectores.

\* \* \*

En el barrio de El Bercial, que está dando pruebas de una señalada atención a los aspectos culturales y educativos, se ha celebrado un concurso de «Belenes Escolares», con motivo de las Fiestas de Pascua, al que concurrieron 14 Belenes, 265 Christmas, 9 murales y varios otros motivos navideños, habiéndose otorgado los siguientes premios a cursos y alumnos:

Primer Premio: Preescolar A.

Segundo Premio: Octavo curso (colectivo).

Tercer Premio: Javier Grego.

Cuarto Premio: Párvulos B (colectivo).

Quinto Premio: Preescolar C (colectivo).

Sexto Premio: Angel Chanzano y Juan Carlos López.

Séptimo Premio: Francisco González, José Antonio García, Pilar Gardo, María Soledad Díaz, Manoli Béjar, Javier Gil, Antonio Garrido, Rocío García, Rosa M.<sup>a</sup> Chaves, Ana Isabel Donoso, Raquel Alonso.

Octavo Premio: Sexto curso A y B (colectivo).

Noveno Premio: Séptimo curso (colectivo).

Felicitemos a los ganadores y a los organizadores por el éxito obtenido.

\* \* \*

En este BOLETIN, último del año, el Director desea para todos los vecinos de Getafe un próspero y feliz año 1977.

## GETAFE EN LOS BOLETINES OFICIALES

### Del Estado

Día 14

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se hace público el orden de actuación de los opositores y se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

### De la Provincia

Día 2

Solicitud de «Círculo Cultural y Recreativo Getafense», para apertura de un

círculo cultural y recreativo en la calle de los Angeles, núm. 5.

Día 3

Acta de designación por la Junta Municipal del Censo Electoral de los Colegios Electorales.

Convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Arquitectos Técnicos o Aparejadores Municipales.

Aprobación del proyecto y presupuesto de las obras de pavimentación y acondicionamiento de la plaza del Dr. Fleming.

Solicitud de don José Lucio Pérez García para apertura de un taller mecánico en la Avda. de Aragón, núm. 17.

Pliego de condiciones que ha de regir la subasta que se convoque para contratar

las obras de instalación de alumbrado público en la plaza Dr. Fleming.

#### Día 4

Exposición al público de la relación de afectados por Contribuciones Especiales impuestas por los beneficios que reportarán las obras de pavimentación y acondicionamiento de la plaza del Dr. Fleming.

Convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de delincentes de los Servicios Técnicos Municipales.

Solicitud de don Alfonso Fernández Martín para apertura de un taller de Artes Gráficas en la Avda. de las Ciudades, núm. 102.

#### Día 7

Exposición del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras de construcción de cubierta de gradas en el Polideportivo Municipal de la calle Teniente Coronel Tella.

Exposición del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta que se convoque para contratar las obras de pavimentación y acondicionamiento de la plaza del Dr. Fleming.

Exposición del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso que se convoque para la contratación de las obras de instalación de una fuente luminosa en la plaza del Dr. Fleming.

#### Día 8

Solicitud de don Luis Sánchez García para apertura de un bar de cuarta categoría en la calle Madrid, núm. 119.

#### Día 13

Convocatoria para proveer en propiedad una plaza de topógrafo de este Ayuntamiento.

#### Día 15

Lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General, tres plazas de Bomberos y tres de Conductores-Bomberos.

Publicación del orden de actuación de los opositores admitidos a la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General, tres plazas de Conductores-Bomberos.

#### Día 22

Solicitud de doña Elisa Perucha López para apertura de una peluquería de señoras e instituto de belleza en la travesía de Oriente, c/v a calle Almendro.

#### Día 23

Exposición de la lista de propietarios de los inmuebles con fachadas a la calle Hospital de San José (último tramo) afectados por contribuciones especiales por las obras de pavimentación de dicha calle.

# El V Trofeo Atlético Getafe un esfuerzo deportivo y económico

Vamos a procurar ser lo más escuetos posible, ya que, según nos dice nuestro Director, falta espacio, aunque en este número precisaríamos de bastante más espacio para dar cuenta de lo que entraña en sí, en el orden deportivo atlético de nuestra localidad, el V Trofeo de Campo a Través Atlético Getafe. Cuando la mayoría de los lectores de este BOLETIN lean esto ya se habrá celebrado esta prueba, que va encaminada a convertirse en internacional a poco que las grandes industrias de nuestra localidad colaboren (¡qué gran cosa sería para Getafe!), pues se celebraría el día 6 de enero en el circuito del Parque de las Margaritas, a las once de la mañana (cuando esto se escribe faltan seis días).

Este V Trofeo está patrocinado por el Ilmo. Ayuntamiento y diversas casas comerciales, colaborando la Delegación Local de la Juventud y el comercio en general de la localidad (habría que decir «minigeneral»). Su presupuesto asciende aproximadamente a 190.000 pesetas, siendo el costo de los trofeos y obsequios de unas 160.000 pesetas, y las restantes 30.000, gastos de publicidad, jueces y gastos de dietas y transportes de atletas y equipos de otras provincias y localidades.

El número de trofeos es de 82, los obsequios superan los 62, y, asimismo, se hace entrega de 77 medallas de club. Se espera que la participación sea multitudinaria, pues es, con mucho, la prueba de la provincia, organizada por clubs, con mayor cantidad y calidad de trofeos, así como un puesto relevante de las del resto de España. Las categorías serán 11: cinco femeninas y seis masculinas. Se cuenta con la participación de figuras de categoría internacional, como Juan Hidalgo, vencedor del III Trofeo, y Antonino Baños, que lo fue del II; Agustín Fernández Díaz-Pavón y Eugenio Hernández Galán.

En la XII San Silvestre vallecana participaron los atletas getafenses, y cabe destacar, en la categoría de menores, un primer puesto en infantiles masculino de

Pedro García; uno segundo en infantiles femenino de María Nieves Navarrete, y un tercer puesto en cadetes de Angel Calle. En «Junior» lo más destacado fue un cuarto puesto de Miguel A. Molina y un décimo de Félix Gómez, que en la conjunta «senior-junior» fueron, respectivamente, 24 y 32 entre una clasificación de hasta 81 atletas.

La actividad más destacada de los atletas del Club Atlético Getafense en el mes de diciembre ha sido la de vencer por equipos en el cross de Móstoles, el día 19 en alevines femeninos.

Asimismo, el día 26, en el Campeonato Provincial de Clubs, María Nieves Navarrete fue primera en infantil femenina; Pedro García, primero en infantil masculino; Blanca Mar Fernández, segundo en alevines femenina, y 23 atletas más clasificados entre los diez primeros en las diversas pruebas. En estas pruebas cabe destacar la clasificación para participar en el Campeonato de España de Clubs, categoría mayores, a los juveniles masculinos y junior-senior femeninos del Club de nuestra localidad. Hecho deportivo de mayor relieve que nunca haya sucedido en nuestra localidad, siendo, además, el primer club fuera de la capital que participe por equipos en un Campeonato de España. Los atletas que participaron fueron 49.

En la Copa de Madrid (trofeo que acoge las 15 pruebas más importantes de la provincia), la clasificación del Atlético Getafe, cuando se han celebrado cinco, es la siguiente: masculina de menores, primero con 1.599 puntos; masculina mayores, primero con 507 puntos; igualadas con el Maratón; femenino menores, tercero con 225 puntos, y femenina mayores, tercero con 102 puntos.

Una prueba más de la progresión atlética de nuestra ciudad en el «ranking» provincial. Que no se pierdan los ánimos y las ayudas es lo que se precisa.

Sebastián CARRO

## DON ANGEL ARROYO SOBERON, ALCALDE PRESIDENTE DEL ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE GETAFE.

### HAGO SABER:

Que el Decreto de 9 de mayo de 1951 establece que el censo electoral se rectificará anualmente con referencia al 31 de diciembre de cada año.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Ministerial del 20 del mes actual ("B. O. del Estado" núm. 306), se recuerda a todas aquellas personas residentes en Getafe que por cualquier circunstancia no figuran inscritas en el padrón municipal de habitantes o lo estén de una forma incorrecta, deberán personarse en la Oficina de Estadística de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días, es decir, hasta el día 15 del próximo mes de enero, para inscribirse en dicho padrón municipal de habitantes, lo que lleva aparejado la subsiguiente inscripción en el censo electoral de residentes mayores de edad, vecinos cabezas de familia y mujeres casadas, y de residentes de dieciocho, diecinueve y veinte años, varones y mujeres.

Se encarece y advierte a todos los vecinos que no figuren empadronados, no dejen de hacerlo en el plazo que se señala, a fin de evitar los inconvenientes que se derivarían de no poder ejercer el derecho de voto al no estar inscritos en el censo electoral correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. En Getafe, a 31 de diciembre de 1976.

# Operación asfalto

Como anunciamos en nuestro anterior BOLETIN, y a pesar de las inclemencias del tiempo y otros factores, se puede dar por finalizada la bautizada corporativamente con el nombre de "operación asfalto", que consistió en extender una capa de aglomerado bituminoso, después del bacheo previo, en un conjunto de calles de Getafe que necesitaban dicha operación para conseguir una mayor y más eficaz fluidez de tráfico.

La "operación asfalto" comprendió las vías públicas getafenses que a continuación se relacionan:

Calle Ruiz de Alarnes ... ..	1.920,00 m <sup>2</sup> .
Calle Alonso de Mendoza ... ..	1.710,00 "
Calle Doña Romera ... ..	2.928,00 "
Calle Valdemoro ... ..	1.120,00 "
Calle Oeste ... ..	1.068,00 "
Calle Ciempozuelos ... ..	896,30 "
Calle García Morato... ..	440,80 "
Calle Canario ... ..	851,70 "
Calle Cóndor ... ..	390,00 "
Calle Mártires ... ..	2.473,72 "
Calle San Eugenio ... ..	460,63 "
Calle Faisán... ..	879,75 "
Calle Perdiz ... ..	922,80 "
Calle Polvoranca ... ..	712,91 "
Travesía Magdalena ... ..	179,05 "
Calle General Yagüe ... ..	2.321,60 "
Calle Sánchez Morate (entre S. Sebastián y Daoiz) ... ..	1.338,30 "
Calle Sánchez Morate (entre Velarde y avenida Ciudades) ... ..	1.451,10 "
Calle Cataluña ... ..	1.106,29 "
Calle Cataluña (entre O. Echagüe y Titulcia) ... ..	678,75 "
Calle Teniente Coronell Tella (plaza Generalísimo y Valdemoro) ... ..	4.193,10 "
Calle José Antonio ... ..	1.243,82 "
Calle Titulcia ... ..	551,30 "
Calle Madrid ... ..	2.541,63 "
Plaza de Barcelona ... ..	602,00 "
Avenida de España ... ..	10.800,51 "
Reyes Católicos (Estudiantes y Jilguero) ... ..	4.626,90 "
Intersección calle Oeste, Valdemoro y Teniente Coronel Tella ... ..	222,78 "
Calle Doctor Barraquer ... ..	343,50 "
Calle Barco... ..	649,15 "
Calle Tirso de Molina ... ..	864,83 "
Calle Cervantes ... ..	875,56 "
Calle Empedrada ... ..	295,92 "
Calle Béjar ... ..	893,80 "
Calle Doctor Marañón ... ..	294,84 "
Calle Esperanza ... ..	230,88 "
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>58.429,98 m<sup>2</sup>.</b>

# Itinerarios de las líneas de transporte urbano

A petición de algunos vecinos, y para conocimiento general de los getafenses, damos a continuación los itinerarios de las líneas de transporte urbano hasta la fecha establecidas y en funcionamiento regular, servidas por los microbuses de la Empresa Adeva, como concesionaria del servicio de transporte urbano de Getafe, siendo el precio del recorrido de seis pesetas, y realizándose el mismo cada cuarenta minutos, partiendo de las cabeceras respectivas y desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche de cada día, incluidos domingos y festivos.

## ITINERARIO: LINEA I

Avenida de los Angeles (pasado el Ambulatorio).	Calle Alonso de Mendoza.
Calle de las Vascongadas.	Calle Zurbarán.
Calle de las Ciudades.	Calle Ferrocarril.
Calle Madrid.	Calle Polvoranca.
Calle Pizarro.	Calle Fuenlabrada.
Calle San José de Calasanz.	Plaza de Lisboa.
Calle Ramón y Cajal.	Calle Orense.
Calle Gral. Pingarrón.	Calle Doña Romera.
Calle Leganés.	Calle Pinto.
Calle Fernando Barrachina.	Calle Arboleda.
Calle Maestro Bretón.	Calle Juan de la Cierva.
	Avenida de los Angeles (terminal pasado el Ambulatorio).

## ITINERARIO: LINEA II

Calle Granada (al lado del Laboratorio).	Calle la Concepción.
Avenida de los Angeles.	Calle Cuestas Bajas.
Calle Isaac Peral.	Calle Polvoranca.
Calle Gibraltar.	Plaza Ayuntamiento.
Calle Juan de la Cierva.	Calle Madrid.
Calle Calvario.	Calle Leganés.
Calle Cónsul.	Calle Gral. Pingarrón.
Calle Pinto.	Calle J. Benavente.
Calle La Sierra.	Calle Méndez Núñez.
Calle Castilla.	Calle Núñez de Balboa.
Calle Ferrocarril.	Calle Pizarro.
Calle Zurbarán.	Calle Madrid.
Calle Alonso de Mendoza.	Avda. de las Ciudades.
Calle Almagro.	Calle Aragón.
Calle Béjar.	Calle Teruel.
Calle Estudiantes.	Calle Andalucía.
Calle Leganés.	Calle Granada (terminal).



# Carta a un vecino sorprendido

Días pasados se ha recibido una carta de un vecino de nuestra ciudad con una gran preocupación por los problemas de su barrio. A la misma he contestado con el texto que a continuación se transcribe, pues se consideró que sus exposiciones precisaban unas puntualizaciones que entiendo se dan en ésta. Como, por otra parte, hemos de considerar que toda actitud crítica es necesaria para el desarrollo de una labor pública, teniendo en cuenta las partes positivas y desechando las negativas («de cada persona ha de tomarse lo bueno»), se ha pensado que las razones que se exponen en la contestación pueden ser de interés para el resto de los vecinos. De ahí su publicación.

«Estimado convecino:

Habiendo recibido su atenta con fecha de registro de 21 de los corrientes, paso a contestar a la misma y lamento que quizá tenga que ser algo extensa para esclarecimiento de los planteamientos que usted expone, aunque siempre será corta para hacer una casi perfecta exposición del tema.

En el último Pleno solicité, y transcribo literalmente del acta de dicho Pleno: «... **que se estudie por los Servicios Técnicos Municipales la posibilidad de que los vecinos sean consultados cuando proyectos que les afecten vayan a ser realizados, bien por medio de las comunidades de propietarios o por quienes legalmente les representen, con el fin de que su asesoramiento, a la hora de redactar estos proyectos haga más fructífera la labor municipal. Para que sean éstos, y no quienes se atribuyen su representación, sin tenerla, los que opinen en los asuntos que puedan afectarles.**»

Lo que me parece extraño es que a usted le sorprendiera este interés mío en la participación de los vecinos afectados en los asuntos respectivos, porque, si mal no recuerdo, el presidente de la comunidad donde usted vive, así como otros muchos más de la zona, fueron citados por mí hace pocos meses para tratar de dar solución al problema planteado de zonas entre bloques y ajardinadas, y es de suponer que si no fue usted el que acudió a dicha reunión sí se lo comunicaría el presidente.

Pero hay más. Para su conocimiento he de informarle que a la hora de redactar ésta llevo dos años, cinco meses y veinte días de concejal (dos meses menos de de-

legado de Parques y Jardines), y en este tiempo he mantenido cuantas entrevistas y cambios de impresiones han deseado los vecinos y sus representantes legales (presidentes de comunidades, de bloques, etc.), así como las que, para conocimiento de posibles necesidades, he precisado realizar, y estas entrevistas y consultas se remontan a hace más de dos años. En resumen, que no he precisado de **reforma** alguna para seguir este planeamiento de consultas populares. Pero como admito que en una carta se puede pensar que se escriben muchas cosas y falta su demostración, yo le invito, y para muestra vale un botón, a que compruebe, entre otras, las siguientes gestiones realizadas en conjunto entre los vecinos y este modesto servidor, cuales pueden ser: presidentes de comunidades de El Greco, comunidades de comunidades de El Bercial, comunidades de la avenida de las Ciudades en sus diversos tramos; presidentes de comunidades de las calles Huesca, Zaragoza, Teruel, Murcia, Albacete, avenida Reyes Católicos, avenida de los Angeles, avenida Vascongadas, calles Andalucía y Córdoba; comunidades de la calle Extremadura, avenida de España; comunidad general de avenida de España y calle Valencia; comunidades afectadas por zonas entre bloque de la avenida de España, Valencia (donde usted vive, reunión ya citada), Cáceres, bloques entre calles Valencia, Castellón de la Plana, Montijo y plaza de las Provincias (hace ahora dos años largos); comunidades del Parque de las Margaritas y un amplío etcétera.

Respecto al pliego de firmas que cita y las declaraciones en la prensa, habré de reiterarme, aunque usted debe conocerlo, que en su día solicité del Area Metropolitana se nos informara de si el edificio singular que aparecía en el plan de urbanización de 1968, todavía vigente, era realmente de ocupación o no. La ocupación era un hecho, puesto que adjunto al pliego de firmas se remitía documentos del Area Metropolitana especificando su ocupación, de ahí que donde usted dice respuesta contradictoria de dicho organismo, sí se hablaba de la posibilidad de ocupación como centro escolar, etc.

Sobre el Parque Norte (uno de los que la Corporación, por mayoría, ha programado en el nuevo Plan General, pero que dará servicio a la actual población), nuestro deseo era empezarlo cuanto antes, y octubre nos pareció una buena y posible fecha, ¿o es que a usted no le hu-

biera gustado? Lo que sucede es que, como en el refrán, «el Ayuntamiento propone y la Administración Central dispone de unos plazos que, a veces, resultan excesivamente largos», amén de las correspondientes reclamaciones de los propietarios de los terrenos que há habido en el período de exposición al público, como usted creo debe saber. Este parque, que, como ya he dicho, no es el único programado por la actual Corporación en el nuevo Plan General, tendrá (y uso sus palabras) de hipotético lo que los ciudadanos de Getafe deseen en orden de apoyo y reivindicación de su necesidad. Pero una cosa es bien clara, el Ayuntamiento nunca ha pretendido salirse con la «suya», sino que tutelando los intereses de la colectividad (aunque a algunos les suena raro) ofreció un terreno que en un principio no ofrecía ninguna duda en su posible ocupación, y que cuando surgieron éstas ya estaba realizado el proyecto de la Comisaría y aprobado el gasto por el organismo correspondiente. Y aunque, como bien dije, no era problema de dinero, tampoco es menos cierto la dificultad que el Ayuntamiento tiene para adquirir terrenos para sus necesidades más perentorias en orden a equipamientos por falta de ofertas de los propietarios y los largos trámites en la expropiación.

El «retal» de plaza que usted cita (¡ojalá tuviéramos muchos «retales» como éste!) tiene 4.600 metros cuadrados de superficie y su presupuesto inicial, que será de 5.151.780,93 pesetas, se verá reducido porque la Corporación aprobó la propuesta de que se descontara del mismo el importe de la explanación, que es de 1.271.595 pesetas, con lo que el 50 por 100 que usted cita se refiere al total de 3.880.185,93 pesetas, excepto la posible baja que pueda producirse. Se pregunta usted: ¿Cómo se ha contado con los vecinos al realizar el proyecto de la plaza? Pues ésa es la laguna que pretendía subsanar cuando planteé el ruego y pregunta en el Pleno pasado y que a usted tanto ha sorprendido; aunque, insisto, usted debía de saber de mis gestiones con los presidentes de comunidades y vecinos, al menos la suya ha sido una de ellas. Asimismo espera que no ocurra como en la del ambulatorio, aunque la califica de bonita. Gracias, aunque ésa es nuestra obligación y la de los servicios técnicos: hacer que las obras que se realicen gusten y tengan su utilidad práctica; de ahí su interrogante sobre si ese tipo de proyecto es lo que necesita la barriada y su extensa población infantil. Sobre esta duda que le asalta me voy a limitar a ponerle, por no hacer más extensa la presente, tres ejemplos, por supuesto también comprobables, aunque de momento no cite su real loca-

lización, y que hace que proyectemos para todos los ciudadanos, con el riesgo de que a unos no les guste, como a usted, y a otros, en cambio, sí:

1) En una consulta para ajardinar y acondicionar unas zonas entre bloque, denominadas en las Ordenanzas zonas verdes de uso privado (¿dónde mejor lugar para esparcimiento de nuestros niños, sin peligros de cruces de calzada, si se mantuvieran éstas en condiciones adecuadas? —y éste es un tema que debemos solucionar los vecinos y «su» Ayuntamiento, y lo estamos intentando, pero precisamos la colaboración de todos—), ante el ofrecimiento del Ayuntamiento de instalar bancos, juegos de niños, etc., la contestación de dichas comunidades fue categórica: «Los niños molestarían a los vecinos, sobre todo de los pisos bajos.» Y posiblemente ellos tendrían su razón; pero... ¿usted qué opina? Y esto no ha sucedido una vez, sino muchas.

2) En plazas en las que el tratamiento ha sido de caminos y zonas arenosas con juegos infantiles, las quejas de los vecinos adyacentes han sido y son constantes: los muchos ruidos, el inevitable polvo y encima habían pagado las tan odiosas contribuciones especiales; y

3) Nuestros mayores y ancianos y, por qué no, nosotros mismos precisamos de un lugar de esparcimiento tranquilo y bello, y esa zona precisa de estos lugares, al menos ése es el criterio general.

Aparte de eso, nosotros, la Corporación en su mayoría, sí queremos grandes espacios libres donde nuestros jóvenes, sobre todo ellos, puedan tener lugares de expansión y puedan practicar deportes al aire libre. De hipotético nada, sino un gran deseo de dotar a esta nuestra ciudad, y la de usted, de las zonas verdes y los servicios que precise.

Respecto a sus peticiones he de informarle que al realizar el proyecto se han tenido en cuenta los distintos criterios que se han obtenido en las diversas reuniones con vecinos, y la experiencia, que también la ha habido, de otras realizaciones; criterios de los que viven en las calles que dan a las plazas y otros más alejados, como su caso, y para los que el tratamiento siempre será de diferente utilidad en orden a una mayor o menor comodidad. No obstante, es de esperar que satisfaga a la gran mayoría (tanto si están más o menos alejados de la zona), y sirva para que nuestros barrios tengan, poco a poco, un mejor aspecto y entorno.

Respecto a las contribuciones especiales, ¿qué quiere que le diga? Si para alguien son odiosas, para la propia Corporación lo son más (también en su mayoría), pero no queda más remedio que imponerlas por imperativos

de la ley (a lo mejor usted también sabe esto). Que la plaza será un beneficio para la colectividad y no para unos pocos en particular, es un hecho incuestionable que no merece la pena ni citarlo; pero así se vienen girando desde siempre a otras zonas (según la ley, por aumento de valor de las fincas directamente afectadas), ¿y qué dirían ahora aquellos a los que anteriormente se les han girado en las plazas y paseos urbanizados en los dos últimos años y medio, o que estén pendientes de la subasta?, por no extendernos más, por ejemplo: paseo de Juan de la Cierva, plaza de España, plaza de Tirso de Molina, Jardín de San Isidro, zona de El Greco, plaza de Santa Margarita, plaza de América, plaza de Barcelona, plaza de Jiménez Díaz, plaza de Reyes Católicos, paseo Juan de la Cierva con vuelta a avenida de Gibraltar, plaza del General Palacios, esquinas de Aragón con Badajoz y algún etcétera de menor importancia; esto sin referirnos a calzadas, aceras y alumbrado. En resumen, no es muy justo lo que usted solicita ahora, si no se empieza por devolver el dinero que la intervención municipal ha percibido, y se cobra a toda la población indiscriminadamente. Por mi parte, no hay problema y apoyo esta solución, ¿le parece?

Por último, qué quiere que le diga, no debe de cargar sobre las espaldas de la Corporación lo que el re-

traso del famoso quehacer plaza-comisaría-pliego de firmas ha supuesto en todos los órdenes, tanto beneficiosos como gravosos; por ejemplo, y con citar cifras hipotéticas, podemos asegurar, por desgracia, que en este tiempo el proyecto de la plaza ha sufrido un encarecimiento superior al 20 por 100; que han sucedido demasiados atracos a locales comerciales que quizá no hubieran tenido lugar; que los robos de vehículos han aumentado en grado superlativo, cosa contraproducente; que los actos inmorales y vandálicos se han sucedido con demasiada frecuencia y esto no es bueno para nuestra juventud, habiéndose podido subsanar en parte, etcétera. Beneficios: no sé qué decirle.

Nada más por mi parte, sino reiterar que me tienen donde siempre he estado, con reforma y sin ella, al servicio de la colectividad, tanto en la Casa-Ayuntamiento de todos como en el domicilio de cualquier comunidad o vecinos, siempre que se trate de mejorar nuestra ciudad. Y no son palabras, sino hechos demostrados.

Reciba un afectuoso saludo y mi mayor deseo de prosperidad para el nuevo año en paz y concordia.

Getafe, 23 de diciembre de 1976.

Sebastián CARRO SANCHEZ

## EL REFERENDUM EN GETAFE

Para general conocimiento, transcribimos a continuación el Cuadro de los resultados del Referéndum celebrado el día 15 del mes de diciembre en el término municipal de Getafe. El número de Colegios Electorales en funcionamiento fue de 37 para las 59 secciones existentes en los cuatro distritos en que Getafe está dividido a efectos administrativos y electorales.

DIS-TRITO	Número de electores	Número de votos	Número de votos SI	Número de votos NO	Número de votos BLANCO	Número de votos NULOS	Número de abstenciones	Porcentaje votos emitidos %	% SI	% NO	% BLAN-COS	% NULOS
NORTE	14.019	11.262	10.563	256	406	37	2.757	80,33	93,79	2,27	3,60	0,32
SUR	16.350	13.076	12.161	332	549	34	3.274	79,97	93,00	2,53	4,19	0,26
OESTE	20.976	16.999	15.896	337	709	57	3.977	81,04	93,51	1,98	4,17	0,33
ESTE	14.958	12.119	11.245	281	571	22	2.839	81,02	92,78	2,31	4,71	0,18
TOTAL	66.303	53.456	49.865	1.206	2.235	150	12.847	80,62	93,28	2,25	4,18	0,28

Las abstenciones representan un porcentaje del 19,38 por 100 respecto al número de electores.

# DATOS METEOROLOGICOS DEL MES DE NOVIEMBRE FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE LA BASE AEREA DE GETAFE

Temperatura máxima absoluta ... ..	18,0° C	Humedad relativa media a las 18 horas (%) ... ..	63
Temperatura mínima absoluta ... ..	4,0° C	Humedad relativa media mensual (%) ... ..	68
Temperatura media de las máximas ... ..	12,5° C	Precipitación total en mm. ... ..	43,8
Temperatura media de las mínimas ... ..	1,9° C	Precipitación máxima en un día ... ..	11,4
Temperatura media mensual ... ..	7,2° C	Número total de días de precipitación ... ..	8
Temperatura media a las 7 horas ... ..	2,8° C	Viento dominante en el máximo ... ..	5
Temperatura media a las 13 horas ... ..	10,8° C	Número de días despejados ... ..	11
Temperatura media a las 18 horas ... ..	8,7° C	Número de días nublados ... ..	10
Humedad relativa media a las 7 horas (%) ... ..	84	Número de días cubiertos ... ..	9
Humedad relativa media a las 13 horas (%) ... ..	57	Insolación total mensual (horas de sol) ... ..	178,9

## La historia de Getafe a través de los libros de actas

### HACE 100 AÑOS - DICIEMBRE 1876

DIA 3

Enterada la Corporación de la circular del Ministerio de Hacienda y de la Administración Económica para llevar a efecto la estadística general de consumos, por unanimidad acordaron que se asocien a la Corporación los señores don Inocencio Butragueño, don Cipriano Gómez, don Martín Deleyto, don Bernardo Herberos, don Laureano Cervera y don José Marcos, administrador del Ramo en esta villa, para que, reunidos los datos que se reclaman por la expresada circular, se remitan a la Superioridad en el plazo que se reclaman, atemperándose a los resultados obtenidos desde que se estableció la Administración local.

Que se procure por la presidencia, antes que termine el mes

actual, contratar el sártido necesario del aceite mineral para el alumbrado público, mediante a que el contrato celebrado termina en fin del corriente y a su efecto podrá la presidencia contratar dicha especie, poniendo como tipo o precio del litro la suma de noventa y tres céntimos de peseta, y que la contrata termine en 30 de junio próximo.

Que se ejecute la rectificación del Padrón de vecinos, según está mandado, formándose las dos listas que previene la legislación vigente, publicándose inmediatamente su resultado en conformidad a lo ordenado por el artículo 19 de la propia Ley, abonándose los gastos extraordinarios que ocurrieron para llevar a efecto la operación con cargo al capítulo de imprevistos.

### HACE 50 AÑOS - DICIEMBRE 1926

Día 11

Proveer, en cumplimiento de lo ordenado por el Gobernador Civil, a los señores médicos titulares con funciones propias en sus distritos de la población, de nombramientos de Inspectores Municipales de Sanidad que les acredite en tal concepto, toda vez que así están considerados, llevando nota de este acuerdo a sus respectivos expedientes.

Vista la petición que formulan los vecinos sobre reforma y urbanización de la calle de los Molinos, se acuerda en principio la reforma de dicha calle, llevando a efecto el ensanche por la acera de la izquierda, facultando a la Comisión Municipal Permanente para que practique las gestiones necesarias a dicho objeto y formule un proyecto de presupuesto a fin de conocer su importe, interesando a su vez de los vecinos el establecimiento de aceras en dicha calle.

Acudir a la suscripción para socorrer a los damnificados de Cuba con la cantidad de 200 pesetas, que se ingresarán en el Banco de España.

Facultar a la presidencia para encargar a la casa Apolinar Arrieta, de Pamplona, una cuba-aspirador «nectún» para la extracción de pozos negros.

Confirmar acuerdo anterior sobre nombramiento de comisionado ejecutor de premios en favor de don Antonio Butragueño Lozano.

Se da lectura a un Real Decreto aprobando el proyecto para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas para niños en esta población, con un presupuesto de contrata importante: 88.707,68 pesetas, haciendo constar que la celeridad en el curso de la tramitación del expediente fue debida a la intervención constante y decidida del ilustrísimo señor don Mariano Pozo y García, encargado del despacho de la Dirección General de Primera Enseñanza, acordando, por unanimidad, para demostrar el inquebrantable agradecimiento al ilustrísimo señor don Mariano Pozo y García, un expreso voto de gracias en su favor, en prueba humilde, pero inequívoca, de gratitud de esta Corporación municipal, y que una vez construido el edificio-escuela se coloque su retrato en lugar preferente y visible para perpetuar su memoria, con el fin de que su nombre vaya siempre unido a la enseñanza, en la presente época y en el curso de las generaciones futuras. También se acuerda otro voto de gracias en favor del concejal y maestro de la escuela nacional de niños don José Barrilero, por su activa gestión.

Autorizar al Comandante-Ingeniero de la Aeronáutica Militar para el tendido de una tubería de hierro para la conducción de aguas desde el Cuartel del General Elorza al Centro de Aviación, pasando por las calles de los Huertos, Villaverde, Los Angeles, Capellanes, plaza de Gálvez, calle del Escaño, con la condición de que no se obstruya el tránsito público y con la de que el terraplén de la zanja ha de hacerse por capas de 20 centímetros aproximadamente, bien apisonadas para evitar depresiones del terreno, y se faculta a la Comisión Municipal Permanente para que gestione, en la medida de lo posible, la concesión de una fuente pública automática, la cual, en su caso, se colocaría en el sitio más conveniente en el recorrido de la tubería.

Día 25

Se da cuenta de que el proyecto para abastecimiento de aguas a esta población se remitió al Gobernador Civil de la provincia, solicitando la concesión de las aguas públicas del sitio denominado «La Canaleja» y la declaración de derechos para la realización del proyecto, mas como la Corporación pretende la subvención por el Estado para las obras de 80.000 pesetas, procedía dar al mismo la tramitación adecuada, acordando reproducir en todas sus partes el acuerdo anterior del Pleno sobre el particular, en cuanto se refiere a la toma y captación de aguas de dominio público del sitio denominado «La Canaleja», del término municipal de Alcorcón, en este distrito judicial, y en terrenos del Estado en el arroyo de Butarque, y la ocupación de terrenos para la conducción y emplazamiento del depósito regulador, solicitando la construcción de las obras necesarias por cuenta de este Ayuntamiento, con la subvención del Estado de 80.000 pesetas, toda vez que el presupuesto de coste excede de 170.000, y que se prometa la entrega de los terrenos necesarios y la presentación de las oportunas tarifas, antes de comenzar las obras, contando para la realización de éstas con los recursos que se aporten al efecto mediante operación financiera que se llevará a cabo con el Banco Local de Crédito, y que por la Alcaldía se dirija instancia al excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia reclamando la devolución del proyecto y documentación a él unida para elevarla al excelentísimo señor Ministro de Fomento pidiendo la concesión de este servicio de innegable necesidad y utilidad pública a la población, previa la confrontación del proyecto e información pública necesaria a los efectos que se pretenden.